



# Informe General marzo 2019 a marzo 2024.

**Un total de 3,727 personas con crédito INFONAVIT han sido registradas, y a continuación se describen de la siguiente manera:**

 <i>Mediación con acuerdo favorable</i>	743
 <i>Mediación sin acuerdo</i>	95
 <i>Asesorías</i>	2,390
 <i>Créditos adjudicados</i>	67
 <i>Créditos demandados</i>	141
 <i>Crédito liquidado</i>	16
 <i>Regularización del crédito</i>	275

*\*Fuente: Datos registrados por CEMEPFAHER de marzo 2019 al 05 de marzo 2024.*



## *Población beneficiadas y afectadas de forma indirecta con los resultados.*

 *Mediación con acuerdo favorable → 743*

*Esto quiere decir que 2,229 personas son beneficiadas con el acuerdo de mediación favorable.*

 *Mediación sin acuerdo → 95*

*Es decir que 285 personas son afectadas por no haber logrado un acuerdo de mediación.*

 *Créditos adjudicados → 67*

*Mientras que 201 personas son afectadas por los créditos adjudicados.*

 *Créditos demandados → 141*

*De manera que 423 personas son afectadas por los créditos demandados.*

 *Crédito liquidado → 16*

*Por consiguiente 48 personas son beneficiadas por el crédito liquidado.*



## ***Población beneficiada y afectada de forma indirecta con créditos INFONAVIT de pensionados/as***

 *Mediación con acuerdo favorable → 59*

*De manera que 118 personas son beneficiadas con el acuerdo de mediación que obtuvo la persona pensionada*

 *Mediación sin acuerdo → 34*

*Esto significa que 68 personas son afectadas por no haber logrado el acuerdo de mediación.*

*\*Fuente: Datos registrados por CEMEPFAHER de marzo 2019 al 05 de marzo 2024.*